INFORME DEL GERENTE DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS DURANTE EL PERIODO 2012

Gualaquiza, 27 de mayo de 2013.

Apreciados socios: con fecha 16 de marzo de 2012 fui designado por ustedes para ocupar tan delicado cargo de gerente de nuestra compañía, función que desde un inició la asumí con mucha responsabilidad pensando siempre en el adelanto de la misma.

Al inicio de mi administración encontré que VOLGUAL CIA LTDA se hallaba inhabilitada en el SRI por lo que tuve que viajar a la ciudad de Cuenca con todos los documentos en regla y realizar dichos trámites quedando de esta forma activos.
También aproveché esta oportunidad para arreglar todos los trámites que estaban pendientes de los trabajadores en el ministerio de Relaciones Laborales.

En vista de la necesidad urgente de obtener la concesión de la playa en el río Cuyes en donde tenemos el terreno, requisito indispensable para poder operar fue necesario contratar los servicios profesionales del Ing. Patricio Aucapiña quien lleva adelante este proceso el mismo que tuvo que ser retrasado por algunos días en virtud de que necesitábamos un certificado de encontrarnos al día con las obligaciones tributarias con el SRI pero para esto teníamos que haber cancelado la suma de $ 1385.16 el mismo que no disponíamos en ese momento, cabe indicar que este valor es un anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2012. Dada la necesidad urgente de cancelar dicha cantidad tuvimos que hacer un aporte personal y proporcional los señores Juan Ávila, Walter Cabrera, Ramiro Hurtado, Neptalí Pesántez y René Hurtado, esperemos que como nos manifestó el Ing. contratado para este trámite en estos próximos días ya obtengamos la concesión.

También me encontré con el permiso de operaciones caducado por el tiempo de 3 años en virtud de ello, en repetidas ocasiones viajé a la ciudad de Macas con finalidad de renovar dicho permiso pero en ninguna ocasión fuimos atendidos lo único que nos manifestaban era de que los directores provinciales, los mismos que con mucha frecuencia eran removidos del cargo no estaban facultados para realizar dicho trámite. Luego de algún tiempo de espera nos han pedido ya los documentos esperemos que en estos próximos días podamos tener el permiso de operaciones renovado.

Es mi obligación dar a conocer que por la negligencia del Contador anterior tuvimos que asumir una multa muy representativa de $ 21.434.19 La misma que no tuvo otra alternativa que ser cancelada. La compañía asumió 30% y los señores Juan Ávila, Walter Cabrera, Ramiro Hurtado y Neptalí Pesántez con el 70% estos son porcentajes aproximados las cantidades exactas están detalladas y reposan en los archivos de la compañía.

Quiero agradecerles estimados compañeros socios por todo el apoyo brindado durante este año de actividades y pedir mil disculpas por ciertas cosas que no hemos podido alcanzar.

Atentamente,

Juan Avila Ch.
GERENTE